

**SEMARNAT**

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal de Michoacán

Delegación Federal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en Michoacán.

Versión Pública de la Autorización de Remisiones Forestales para Legal Procedencia, Modalidad B: Trámite Subsecuente 16G101500915

Se clasifica la parte correspondiente al domicilio particular, la firma de terceros autorizados para recibir el resolutivo y el Código de respuesta Rápida (Q R).

La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP, por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Lo anterior con base en la Resolución 02/2017, de la sesión del Comité de Información celebrada el 27 de enero de 2017.

Firma el Delegado Federal M. en I. Mauro Ramón Ballesteros Figueroa



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

OFICIO N° MICH/GA/04/6135/2015

BITÁCORA: 16/G1-0150/09/15

Morelia, Michoacán, 19 de Octubre de 2015

"2015, Año del Generalísimo, José María Morelos y Pavón"

Recibo Original  
Oficio y Requisiciones  
28 Oct 2015

PEDRO PEREZ MARTINEZ



Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 11 de Septiembre de 2015 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° MICH/GA/04/5621/2015 de fecha 19 de Agosto de 2015 conforme a lo siguiente:

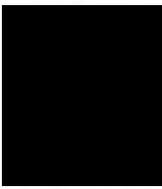
Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
1.- La Noria, Hidalgo, P16034NOR001, celulósicos, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 126.289 Metros cúbicos	13	1	13	14755271	14755283
1.- La Noria, Hidalgo, P16034NOR001, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 164.176 Metros cúbicos	21	14	34	14755284	14755304
1.- La Noria, Hidalgo, P16034NOR001, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 884.026 Metros cúbicos	111	35	145	14755305	14755415
1.- La Noria, Hidalgo, P16034NOR001, celulósicos, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 30.664 Metros cúbicos	3	146	148	14755416	14755418
1.- La Noria, Hidalgo, P16034NOR001, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 42.929 Metros cúbicos	6	149	154	14755419	14755424
1.- La Noria, Hidalgo, P16034NOR001, madera en rollo largas dimensiones, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 30.664 Metros cúbicos	4	155	158	14755425	14755428
1.- La Noria, Hidalgo, P16034NOR001, celulósicos, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 6.075 Metros cúbicos	1	159	159	14755429	14755429
1.- La Noria, Hidalgo, P16034NOR001, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 8.505 Metros cúbicos	1	160	160	14755430	14755430
1.- La Noria, Hidalgo, P16034NOR001, madera en rollo largas dimensiones, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 6.075 Metros cúbicos	1	161	161	14755431	14755431

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2015.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Conforme al artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable,

Periodista Bustamante No. 222 Col. Rinconada del Valle, Morelia, Michoacán, C.P.58190. www.semarnat.gob.mx Tels: (443) 322-6001; delegado@michoacan.semarnat.gob.mx



Handwritten signatures and initials



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

## DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

OFICIO N° MICH/GA/04/6135/2015

BITÁCORA: 16/G1-0150/09/15

Morelia, Michoacán, 19 de Octubre de 2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

**ATENTAMENTE**  
**EL DELEGADO FEDERAL**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

**M. EN I. MAURO RAMÓN BALLESTEROS FIGUEROA**

C.c.p. Director General de Gestión Forestal y de Suelos.- México, D. F.  
Delegada Federal de la PROFEPA.- Ciudad.  
Director General de la Comisión Forestal del Estado de Michoacán.- Ciudad.  
Presidente Municipal de Hidalgo, Mich.

MRBF / CAGS/ HMAP/ HMF /MLPNO